



VALPARAÍSO, 26 de marzo de 2024
OFICIO N°120

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 22 de marzo pasado, acordó dirigir oficio a UD., con el objeto de informar científicamente respecto de la reaparición o recuperación más lenta de las algas, en las regiones de O'Higgins y el Maule.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente (A), **H. Diputado don JORGE BRITO HASBÚN**.

Dios guarde a UD.,

ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR GONZALO PEREIRA PUCHY, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO (IFOP).

gonzalo.pereira@ifop.cl
carmen.lasagna@ifop.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BD55FC2B65641A09